

**A LAS AUTORIDADES SANITARIAS DE TODOS LOS MUNICIPIOS Y COMUNAS DE LA
PROVINCIA DE CORDOBA**

La **Dirección General de Control de la Industria Alimenticia** dependiente de la Secretaría de Industria perteneciente al **Ministerio de Industria Comercio y Minería** informa a las Autoridades Bromatológicas de los Municipios y Comunas de la Provincia de Córdoba que ha operado la **BAJA** de los registros de establecimientos que se detallan a continuación y de sus productos asociados:

1-ESTABLECIMIENTO

RNE N° 04003044 de Marcelo Alcides Moran domiciliado en Lamadrid 1553 de la localidad de Río Cuarto, departamento Río Cuarto, provincia de Córdoba, rubro elaborador de productos de copetín.-

2-ESTABLECIMIENTO

RNE N° 04004797 Fabrica de Alfajores Delicias Serranas de Maldonado Hugo Alberto domiciliado en Ituzaingo 37 de la localidad de Villa Carlos Paz, departamento Punilla, provincia de Córdoba, rubro elaborador de alfajores.-

3-ESTABLECIMIENTO

RNE N° 04004952 los Pinares de Alonso Raúl Antonio domiciliado en Calle 6 entre 10 y 11 S/N B° El Torreon de la localidad de Villa Rumipal, departamento Calamuchita, provincia de Córdoba, rubro envasado de agua.-

4-ESTABLECIMIENTO

RNE N° 04005002 de Flet 8 S.R.L. domiciliado en Jujuy 381 de la localidad de Córdoba, departamento Capital, provincia de Córdoba, rubro importador/ exportador de productos alimenticios.-

5-ESTABLECIMIENTO

RNE N° 04005099 de Establecimiento Caprino Don Celerino domiciliado en Ruta Empalme 16 Sur y 38 (Entrada Aeródromo) de la localidad de Cruz del Eje, departamento Cruz del Eje, provincia de Córdoba, rubro elaborador de dulce de leche, queso de pasta blanda, queso de pasta dura y semidura.-

6-ESTABLECIMIENTO

RNE N° 04005139 Las Rosas de Lucia María Marengo domiciliado en Zona Rural S/N de la localidad de Las Perdices, departamento Río Cuarto, provincia de Córdoba, rubro envasado de agua mineral.-

Sin otro particular, saluda a Uds. muy atentamente.




Lic. Federico Priotti
Director General de Control
de la Industria Alimenticia
Ministerio de Industria, Comercio y Minería

COM N ° 082/19

Dirección General de Control de la Industria Alimentaria
Ministerio de Industria, Comercio y Minería
Córdoba, 24 de Junio 2019